

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2020, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

En la Ciudad de Puente de Ixtla siendo las 11:00 horas, del nueve de marzo del dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero, Puente de Ixtla Morelos, CP 62660; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número **UTSEM-INV3PER-001-2020, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 fracción II, 46, 47, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como los numerales 13.5, 19.1, 20, 20.1, 20.2, 20.3, 24.1 inciso D) de las bases de la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto fue presidido por la Lic. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que las hayan presentado por escrito y en archivo electrónico de WORD hasta la fecha y hora límite que fue el día **07 de marzo del 2020 a las 12:00 horas**, en las oficinas de la convocante en la dirección a que se refiere el punto 2.1. o se enviaron vía correo electrónico a la dirección emilioalvarez@utsem-morelos.edu.mx, con la debida confirmación del nombre y cargo de la persona que recibe al teléfono (045) 777-328-17-34; por lo que no se dará respuesta a solicitudes de aclaraciones fuera de dicho termino, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

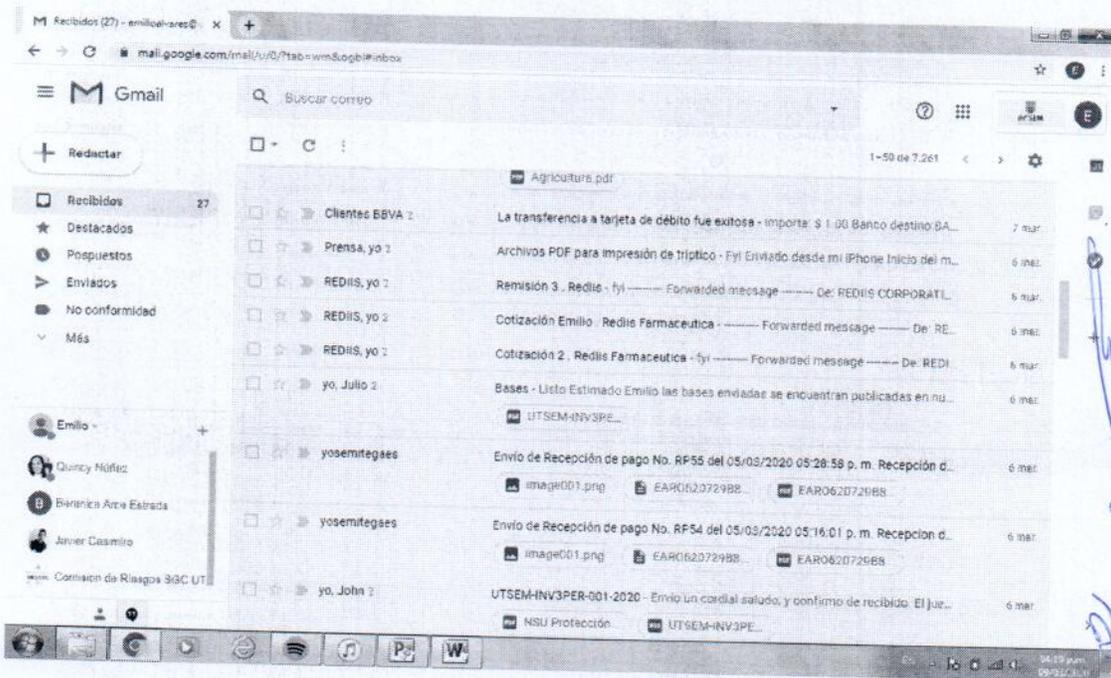
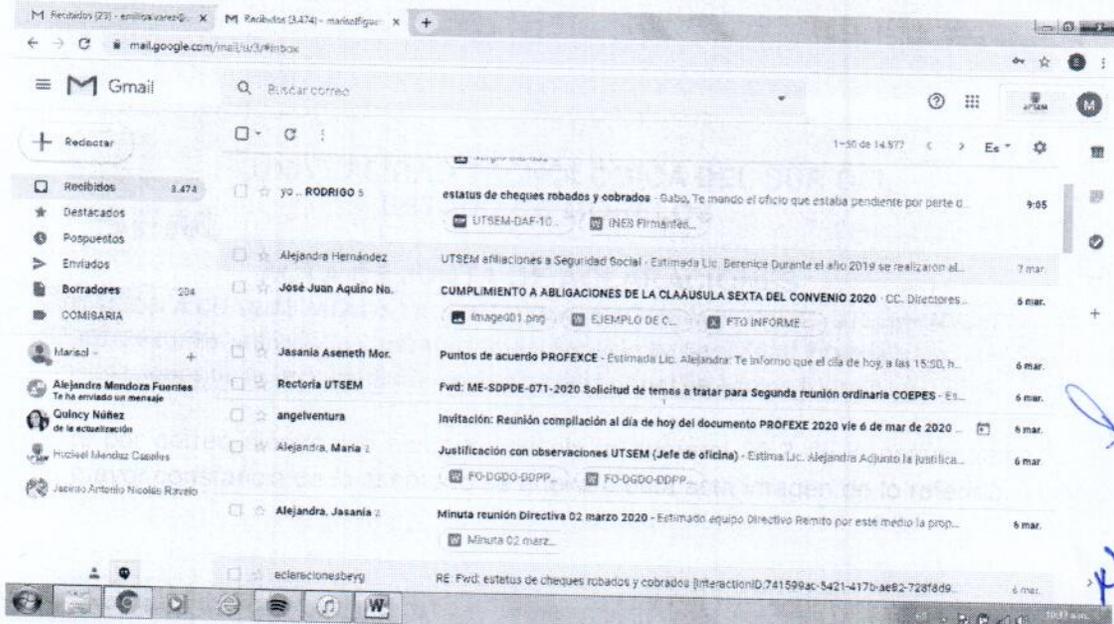
La Directora de Administración y Finanzas fue asistida por el Coordinador de Servicios Generales; los cuales estuvieron presentes para en caso necesario solventar las preguntas de carácter técnico y la Abogada General, en caso necesario solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Directora de Administración y Finanzas, dio inicio al acto informando que **no se recibió ninguna solicitud de aclaración a la convocatoria por parte de los convocados en el correo electrónico mencionado en líneas que anteceden ni en los marisolfigueroa@utsem-morelos.edu.mx y deliagalvez@utsem-morelos.edu.mx así como tampoco en las oficinas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (Convocante)**, de conformidad al artículo 33 II de la

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

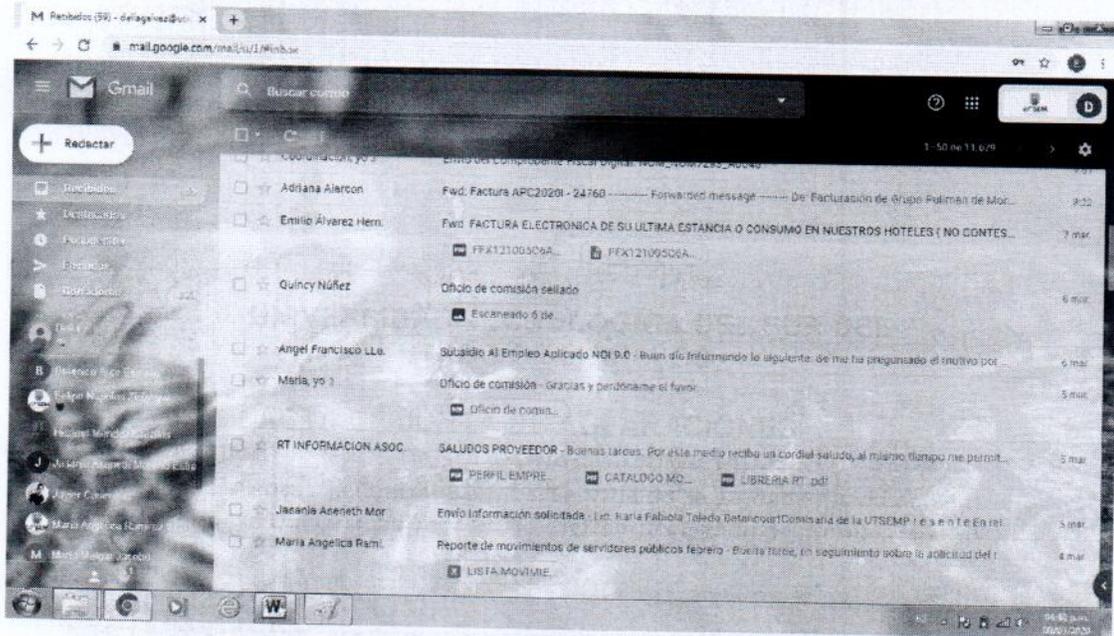
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2020, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

Ley, ni por correo electrónico como se señala el numeral 20.2 de la convocatoria. Y para mayor constancia de lo asentado se anexa a esta acta imagen de lo referido.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2020, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)



ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Acto seguido, la Directora de Administración y Finanzas, informa que se realizará por parte de la convocante la aclaración siguiente:

Se hace la aclaración que el contenido del sobre "A" Propuesta Técnica, deberá en cada uno de sus incisos manifestar la información y documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 16.2 y su ANEXO 4 de las bases de concurso **UTSEM-INV3PER-001-2020**, no tomando en cuenta el contenido de los formatos de documentos a partir de la página 44 a la 61, de acuerdo al índice de las bases de dicho concurso.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta, y para aquellos invitados que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 47 fracción VIII de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página electrónica de la Universidad <http://utsem-morelos.edu.mx/> para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero Puente de Ixtla Morelos, CP 62660, Planta Baja del edificio de docencia, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

De igual forma se reitera a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes en la presente Invitación que el próximo evento consistente en la **Presentación y apertura de propuestas**, está programada para el día **Miércoles 11 de Marzo** año en curso, a las **11:00 horas**, en la Sala de juntas de la Universidad



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL
ESTADO DE MORELOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2020, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35 24 Febrero Puente de Ixtla Morelos, CP 62660 **Cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.**

De conformidad con el artículo 39 fracción IV, 40 y 47 fracción VIII de la Ley, las modificaciones, aclaraciones y observaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones y que constan en la presente acta, se entenderán como parte integral de la convocatoria del CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2020.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con Cincuenta y Cinco minutos del día lunes 09 de marzo del año dos mil veinte, se da por concluida la presente junta y se cierra la presente acta.

POR LOS PROVEEDORES INVITADOS

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|------------|---------------|-------|
| No asisten | N/A | N/A |

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-----------------------------------|--|-------|
| Lic. Marisol Figueroa Hernández | Directora de Administración y Finanzas | |
| Lic. Alejandra Hernández Bañuelos | Abogada General | |
| C.P. Delia Yadira Zarate Galvez | Jefatura de Servicios Administrativos | |
| Ing. R. Emilio Álvarez Hernández | Coordinador de Servicios Generales | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|--|-------|
| Lic. Karla Fabiola Toledo Betancourt | Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría | |

Acta que consta de cuatro hojas útiles impresa por un solo lado de sus caras, las cuales se rubrican y firman por los que en ella intervinieron, y quienes reciben copia de la misma.